



¡Siente tu bandera,
cree en tu país!



MODELO DE GESTIÓN INTEGRADO NTC GP 1000 & MECI 1000





OBJETIVOS

- Conocer el modelo integrado de gestión:
 - NTC GP 1000:2004
 - MECI 1000:2005
- Comprender los principios que plantea NTC-GP 1000 y MECI 1000 y su campo de aplicación.
- Identificar, interpretar, ejecutar y controlar el desarrollo de la normatividad asociada a los sistemas de gestión en el sector público
- Comprender los conceptos de los modelos de gestión NTC-ISO 9001:2000 y NTCGP 1000:2004.





CONDICIONES

- Compartir sus inquietudes y preguntas
- Cumplir los horarios acordados
- Compartir sus experiencias (todas son valiosas)
- Agradecemos colocar en silencio su celular





TEMARIO

- Terminología
- Principios Modelo Integrado de Gestión
- Modelo NTCGP 1000:2004
- Modelo MECI 1000:2005
- Implementación Sistema Integrado de Gestión
- Marco Legal





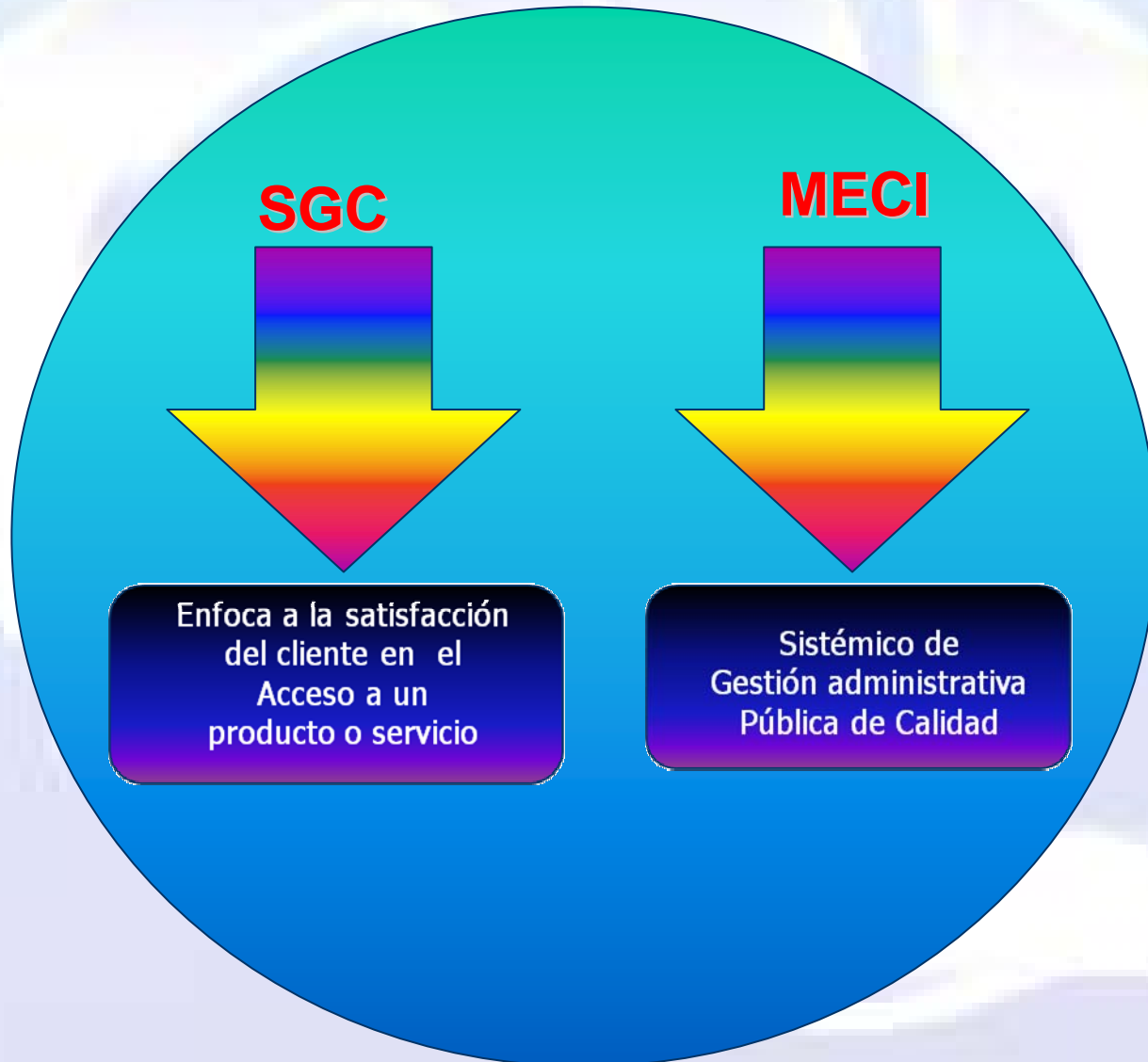
TERMINOLOGÍA

- Son los términos y conceptos que facilitan compartir e implementar los modelos de gestión
- Contiene los términos de:
 - **NTC GP 1000**
 - **MECI**





SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD FRENTE A MECI





¿Qué es Calidad?

Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa, que permiten apreciarla con igual, mejor o peor que un modelo establecido.





Diferentes Conceptos de Calidad

La calidad es satisfacer las necesidades y superar las expectativas del consumidor a lo largo de la vida del producto. (W. Edwards Deming).





Diferentes Conceptos de Calidad

*La calidad es la adecuación al uso a través de planear, controlar y mejorar.
(Joseph M. Jurán).*





Diferentes Conceptos de Calidad

La calidad es cumplir con los requisitos del cliente. (Philip B. Crosby).





Diferentes Conceptos de Calidad

*Se mide en términos del logro de las metas y objetivos establecidos por cada institución, ya que implica el esfuerzo de una comunidad institucional comprometida con su entorno social.
(FIMPES)*





Diferentes Conceptos de Calidad

La calidad está íntimamente relacionada con aspectos cotidianos de la vida y con todo tipo de organizaciones y engloba aspectos tan comunes como: la puntualidad, la formalidad, la previsión, la organización, la planeación, etc.





PRINCIPIOS

- Empleados por el Equipo de Gobierno para conducir a la Entidad hacia una mejora en su desempeño.
- Integran, complementan y desarrollan dentro de los principios constitucionales de la función pública.



PRINCIPIOS DE GESTION DE LA CALIDAD





Enfoque hacia el cliente

La razón de ser de las entidades es prestar un servicio dirigido a satisfacer a sus clientes; por lo tanto, es fundamental que las entidades comprendan cuales son las necesidades actuales y futuras de los clientes, que cumpla con sus requisitos y que se esfuercen por exceder sus expectativas.



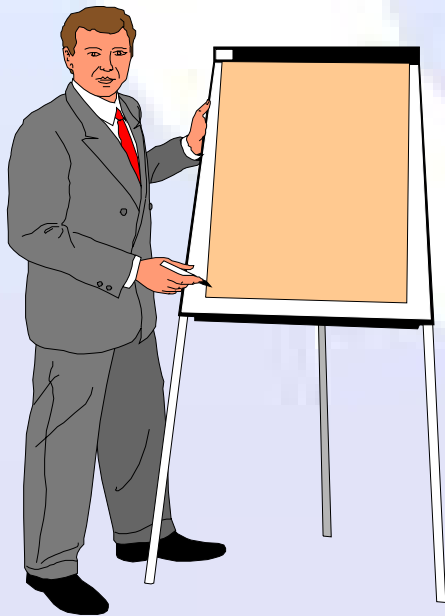
- ✓ Identificar, clasificar y priorizar los clientes
- ✓ Conocer sus necesidades y expectativas
- ✓ Comunicar sus necesidades y expectativas
- ✓ Administrar las interfases y comunicaciones con el cliente
- ✓ Medir sus satisfacción





Liderazgo

Desarrollar una conciencia hacia la calidad implica que la alta dirección de cada entidad es capaz de lograr la unidad de propósito dentro de ésta, generando y manteniendo un ambiente interno favorable, en el cual los servidores públicos y/o particulares que ejercen funciones públicas puedan llegar a involucrarse totalmente en el logro de los objetivos de la entidad.



- ✓ Ser pro-activo y servir de ejemplo
- ✓ Entender y responder a los cambios del entorno
- ✓ Considerar las necesidades de todos los interesados
- ✓ Establecer una clara visión del futuro de la organización
- ✓ Establecer valores y modelos de conducta
- ✓ Fortalecer la confianza
- ✓ Suministrar los recursos y la libertad para actuar
- ✓ Inspirar, promover y reconocer aportes de las personas
- ✓ Promover las comunicaciones abiertas y honestas
- ✓ Educar, entrenar y apoyar a las personas
- ✓ Establecer objetivos y metas dinámicas
- ✓ Implantar estrategias para alcanzar objetivos y metas





Participación activa de los servidores públicos

Es el compromiso de los servidores públicos y/o de los particulares que ejercen funciones públicas, en todos los niveles, que permite el logro de los objetivos de la entidad.



- ✓ Aceptar compromisos y responsabilidad por resolver problemas
- ✓ Buscar activamente oportunidades de mejora
- ✓ Buscar activamente aumentar conocimientos y experiencia
- ✓ Intercambiar libremente conocimientos y experiencias en equipos y grupos
- ✓ Enfocarse en la creación de valores para el cliente
- ✓ Ser innovador y creador en la búsqueda de los objetivos de la organización
- ✓ Derivar satisfacción de su trabajo
- ✓ Ser entusiasta por ser parte de la organización

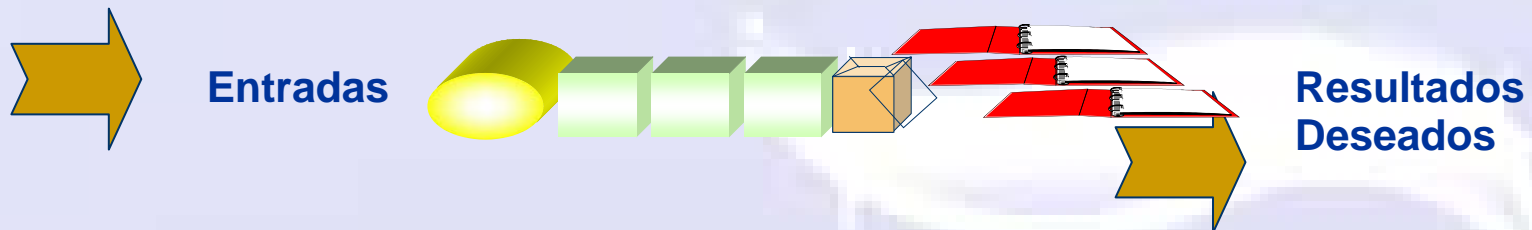




Enfoque basado en Procesos

En las entidades existe una red de procesos, la cual al trabajar articuladamente, permite generar valor. Un resultado deseado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso.

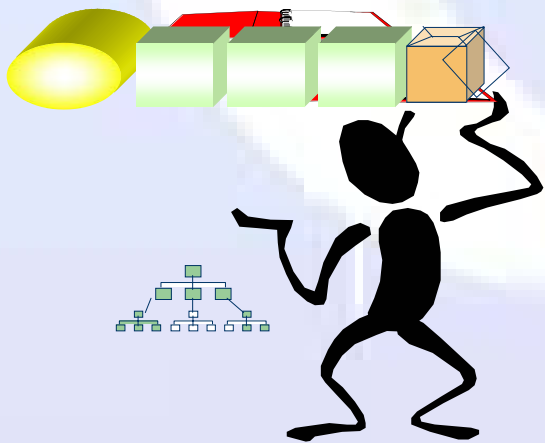
- ✓ Identificar los procesos que inciden en la calidad
- ✓ Identificar y medir las entradas y salidas de los procesos
- ✓ Identificar los clientes y proveedores de los procesos
- ✓ Identificar las interrelaciones entre los procesos
- ✓ Establecer responsabilidad, autoridad y criterios de medición del desempeño de los procesos
- ✓ Evaluar los riesgos, consecuencias e impactos de los procesos con respecto a los interesados
- ✓ Reducir los riesgos y la variación de los procesos, actuando sobre las etapas, actividades, flujos, mediciones, métodos, personas, información, equipos y otros recursos necesarios.





Enfoque de Sistema para la Gestión

El hecho de identificar, entender, mantener, mejorar y, en general, gestionar los procesos y sus interrelaciones como un sistema contribuye a la eficacia, eficiencia y efectividad de las entidades en el logro de sus objetivos.



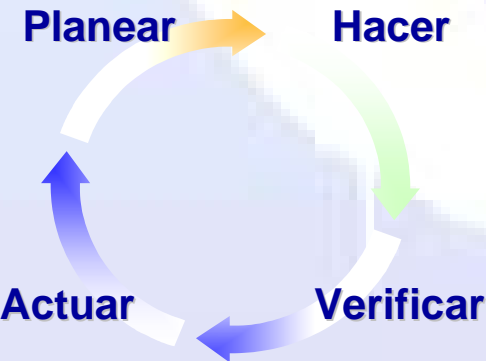
- ✓ Determinar la política, los objetivos y las metas
- ✓ Identificar los procesos críticos para lograr los objetivos
- ✓ Determinar la secuencia e interrelación de los procesos
- ✓ Establecer las mediciones de la eficacia de los procesos
- ✓ Aplicar acciones para poner en práctica la política (*asignando responsabilidades, definiendo procedimientos, y suministrando recursos*)
- ✓ Medir y evaluar el desempeño del sistema con base en los objetivos y metas establecidas.
- ✓ Buscar oportunidades y desarrollar planes para reducir los riesgos y mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos





Mejora continua

Siempre es posible implementar maneras más prácticas y mejores para entregar los productos o prestar servicios en las entidades. Es fundamental que la mejora continua del desempeño global de las entidades sea un objetivo permanente para aumentar su eficacia, eficiencia y efectividad.



- ✓ Hacer del mejoramiento continuo del proceso, determinando objetivos en cada persona y en la organización.
- ✓ Realizar evaluaciones periódicas contra criterios de excelencia para identificar mejoras potenciales.
- ✓ Mejorar continuamente la eficacia y eficiencia de los procesos
- ✓ Promover las actividades basadas en la prevención
- ✓ Suministrar al personal los métodos y técnicas para el mejoramiento
- ✓ Establecer indicadores y metas para medir el mejoramiento





Enfoque basado en hechos para la toma de decisiones

En todos los niveles de la entidad las decisiones eficaces, se basan en el análisis de los datos y la información, y no simplemente en la intuición.



- ✓ Tomar mediciones y recopilar datos e información relacionada con los objetivos establecidos
- ✓ Asegurar que los datos y la información sea suficiente, precisa, confiable y accesible.
- ✓ Analizar los datos y la información utilizando métodos válidos.
- ✓ Tomar decisiones y aplicar acciones con base en los resultados del análisis lógico en balance con la experiencia y la intuición.





Relaciones mutuamente beneficiosas con los proveedores de bienes o servicios

Las entidades y sus proveedores son interdependientes; una relación beneficiosa, basada en el equilibrio contractual aumenta la capacidad de ambos para crear valor.



- ✓ Identificar y seleccionar los proveedores
- ✓ Establecer relaciones soportadas en el balance entre las ganancias a corto plazo y consideraciones a largo plazo para las organizaciones
- ✓ Crear comunicaciones claras y abiertas
- ✓ Iniciar desarrollo conjunto y mejoramiento de servicios y procesos
- ✓ Establecer y entender conjuntamente las necesidades del cliente
- ✓ Suministrar información y planes futuros.
- ✓ Reconocer los logros y el mejoramiento del proveedor
- ✓ Efectuar evaluaciones a los proveedores





Coordinación, cooperación y articulación

El trabajo en equipo, en y entre entidades es importante para el desarrollo de relaciones que beneficien a sus clientes y que permitan emplear de una manera racional los recursos disponibles.



- ✓ Unidad de propósito
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Uso racional de los recursos.
- ✓ Desarrollo del trabajo conjunto.
- ✓ Ser más eficientes.





Transparencia

La gestión de los procesos se fundamenta en las actuaciones y las decisiones claras; por lo tanto, es importante que las entidades garanticen el acceso a la información pertinente de sus procesos facilitando el control social.



- ✓ Decisiones claras
- ✓ Información pertinente, accesible y confiable.
- ✓ Control social
- ✓ Gestión social





PRINCIPIOS MECI

3. Autogestión

2. Autorregulación

1. Autocontrol

MEJORAMIENTO
CONTINUO





PRINCIPIOS DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI)

AUTOCONTROL:



Capacidad de cada servidor público para **controlar su trabajo**, detectar desviaciones y efectuar correctivos.

Se requiere del servidor

- ✓ Compromiso, competencia y responsabilidad
- ✓ Responsabilidad para asumir sus propias decisiones y autorregular su conducta.
- ✓ Conciencia sobre la importancia de su compromiso
- ✓ Responsabilidad por el mejoramiento continuo

Se requiere de la entidad

- ✓ Estilo de dirección que fortalezca la confianza
- ✓ Reglas de actuación a formalizar el comportamiento
- ✓ Políticas y normas orientadoras
- ✓ Procesos de capacitación y de formación orientados al mejoramiento
- ✓ Perfiles según competencias





PRINCIPIOS DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI)

AUTORREGULACION:



Capacidad institucional para aplicar de manera participativa los **métodos y procedimientos establecidos** en la normatividad que permitan el desarrollo e implementación del SCI.

A través de:

- ✓ La promulgación de valores, principios y conductas éticas
- ✓ La generación de códigos de BUEN GOBIERNO
- ✓ La definición de un modelo de operación que armonice las normas y las leyes para el cumplimiento de los propósitos institucionales
- ✓ El establecimiento de normas, políticas y controles tendientes a evitar o minimizar las causas y los efectos de los riesgos.





PRINCIPIOS DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI)

AUTOGESTION:



Capacidad para **interpretar, coordinar y aplicar** la función administrativa que le ha sido asignada.

A través de:

- ✓ La comprensión de las competencias y funciones.
- ✓ La adaptación consciente de la entidad a su entorno
- ✓ La organización de la función administrativa y de su control de acuerdo con las características propias de cada entidad
- ✓ La capacidad institucional para autorregular su funcionamiento.
- ✓ La conformación de la red de conversaciones que articula los procesos.
- ✓ La ejecución de planes de mejoramiento y seguimiento.



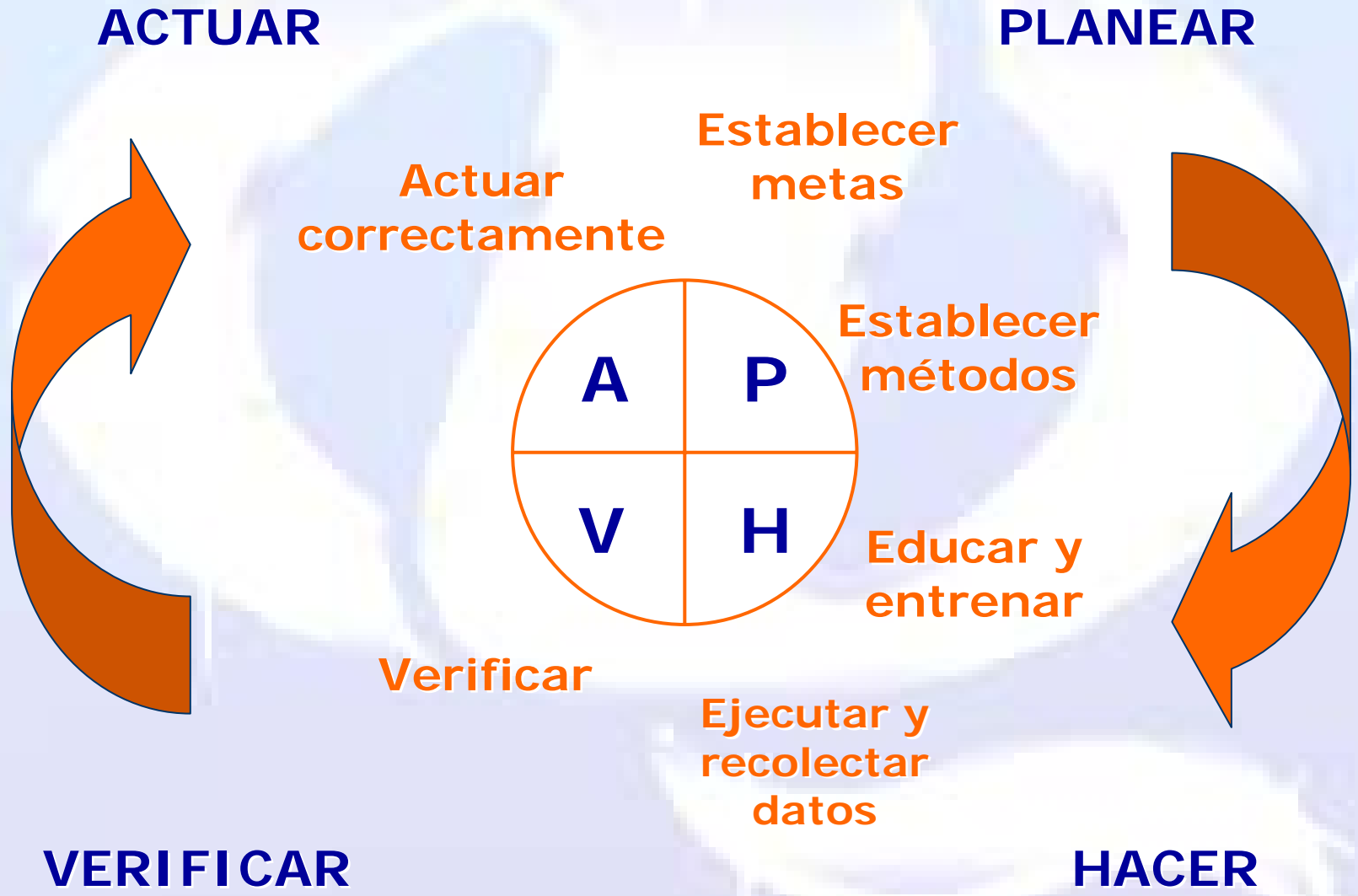


CICLO PHVA GESTION DE LA CALIDAD





PHVA: GESTION DE LA CALIDAD

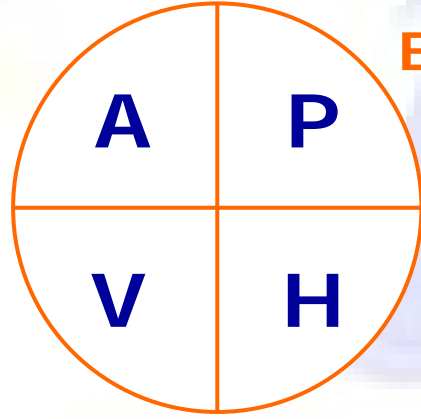


ACTUAR

PLANEAR

Actuar
correctamente

Establecer
metas



Establecer
métodos

Educar y
entrenar

Verificar

Ejecutar y
recolectar
datos

VERIFICAR

HACER





PHVA: GESTION DE LA CALIDAD

ACTUAR

PLANEAR

Actuar correctamente

Establecer metas

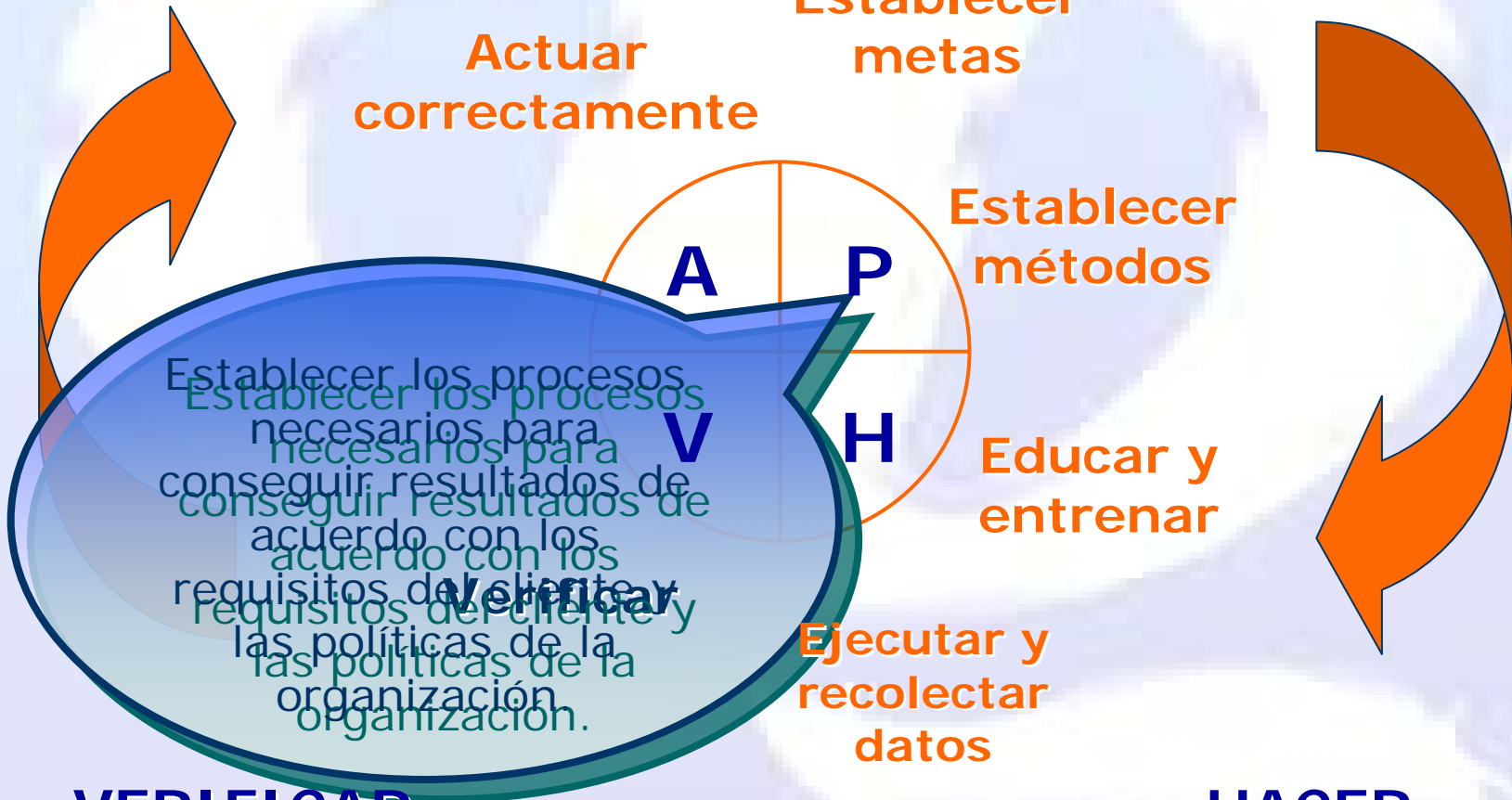
Establecer métodos

Educar y entrenar

Ejecutar y recolectar datos

VERIFICAR

HACER



Establecer los procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con los requisitos del cliente y las políticas de la organización.

A

P

H

V

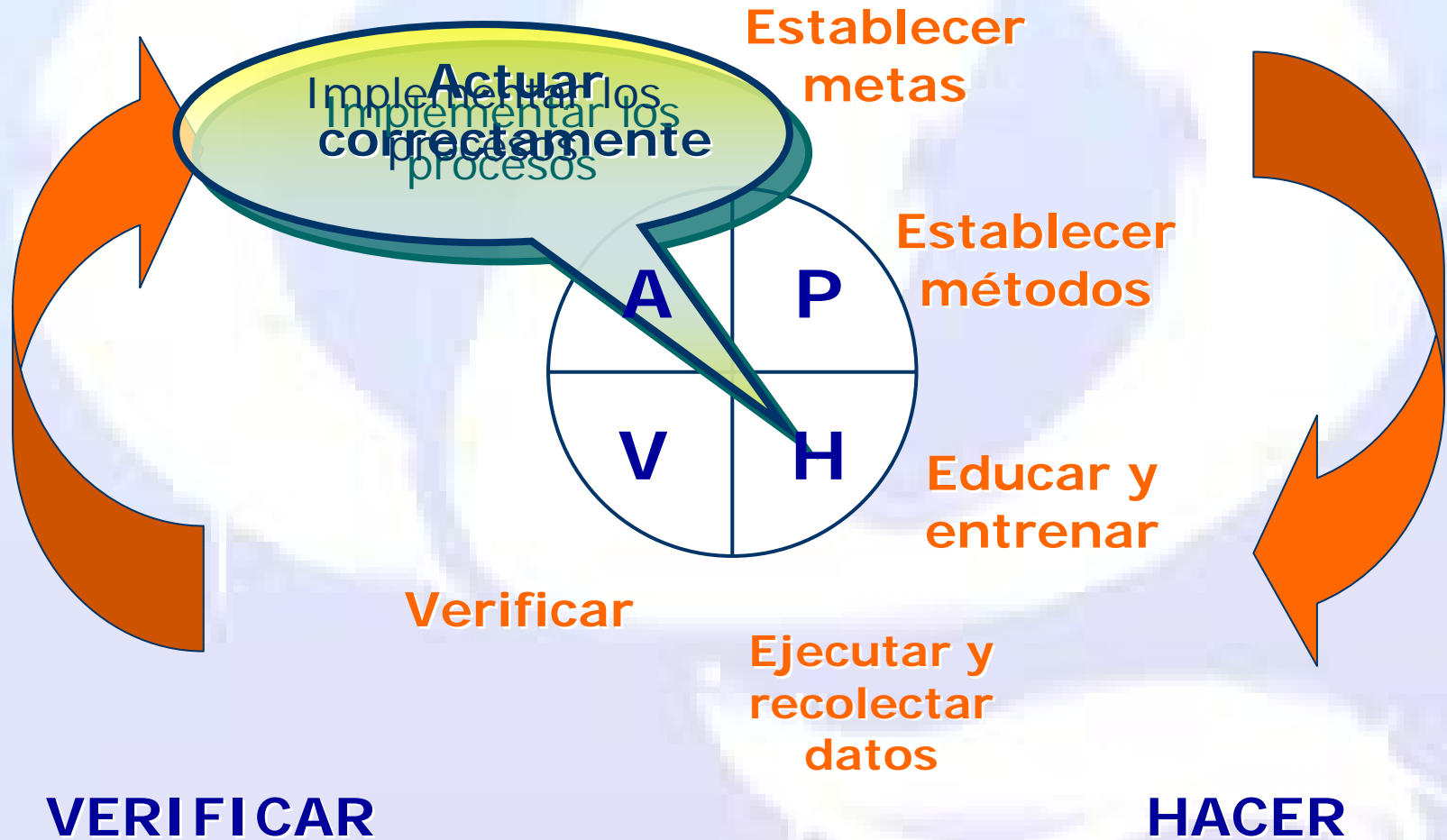




PHVA: GESTION DE LA CALIDAD

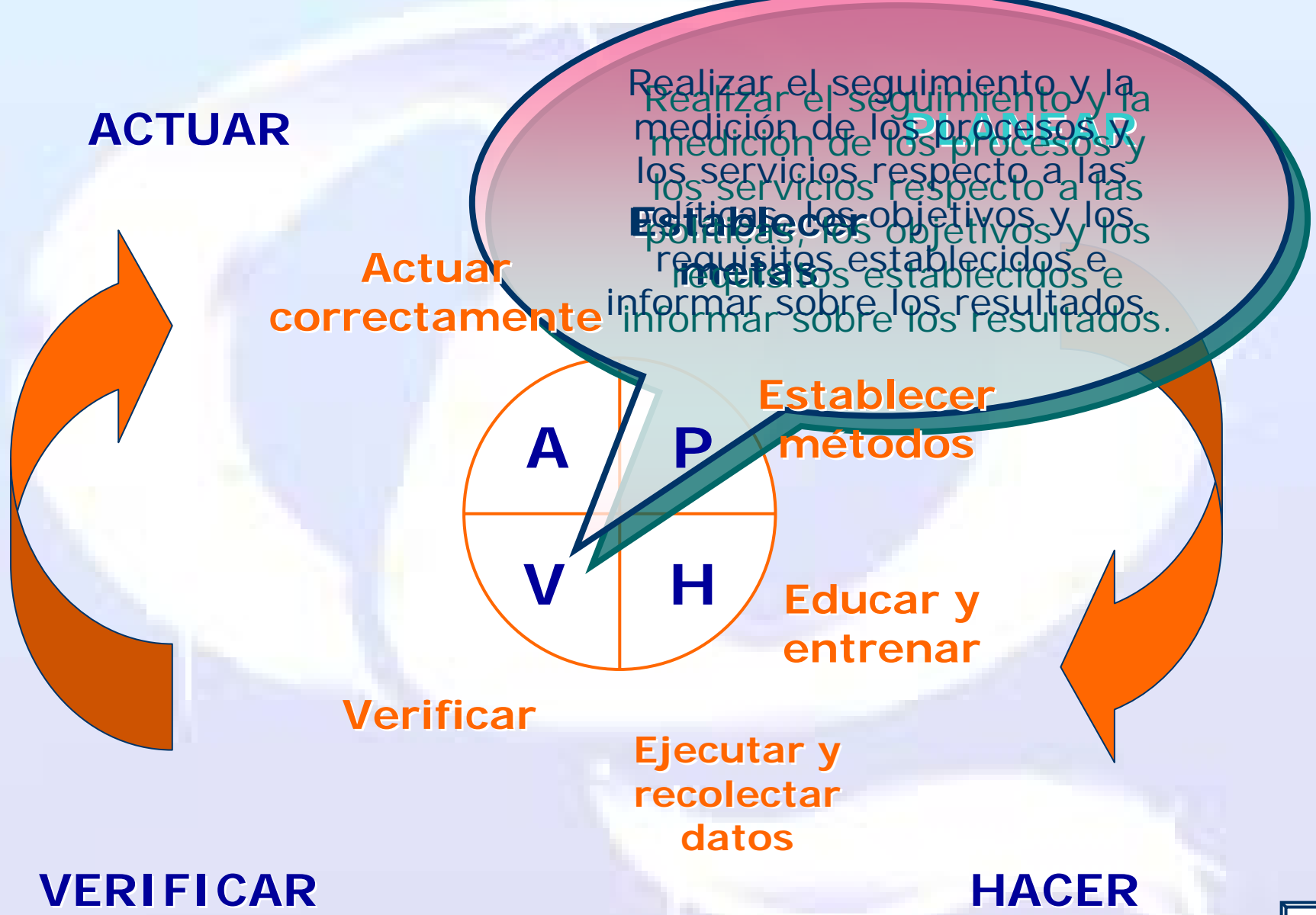
ACTUAR

PLANEAR





PHVA: GESTION DE LA CALIDAD





PHVA: GESTION DE LA CALIDAD

ACTUAR

PLANEAR

Actuar correctamente

Establecer metas

Establecer métodos

A

P

V

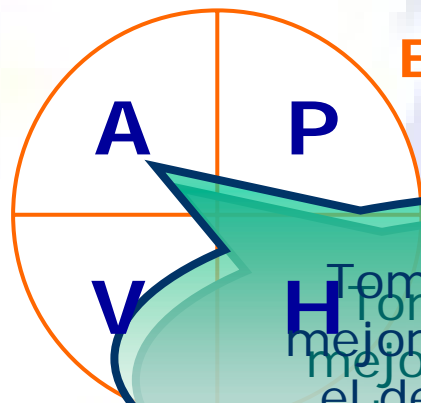
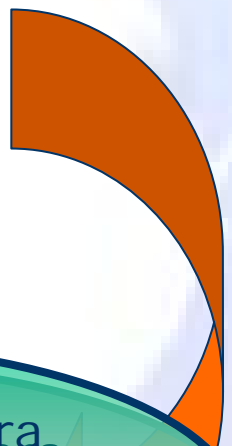
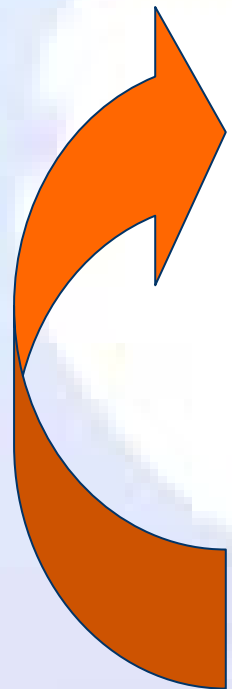
H

Verificar

Ejecutar y recolectar datos

VERIFICAR

HACER

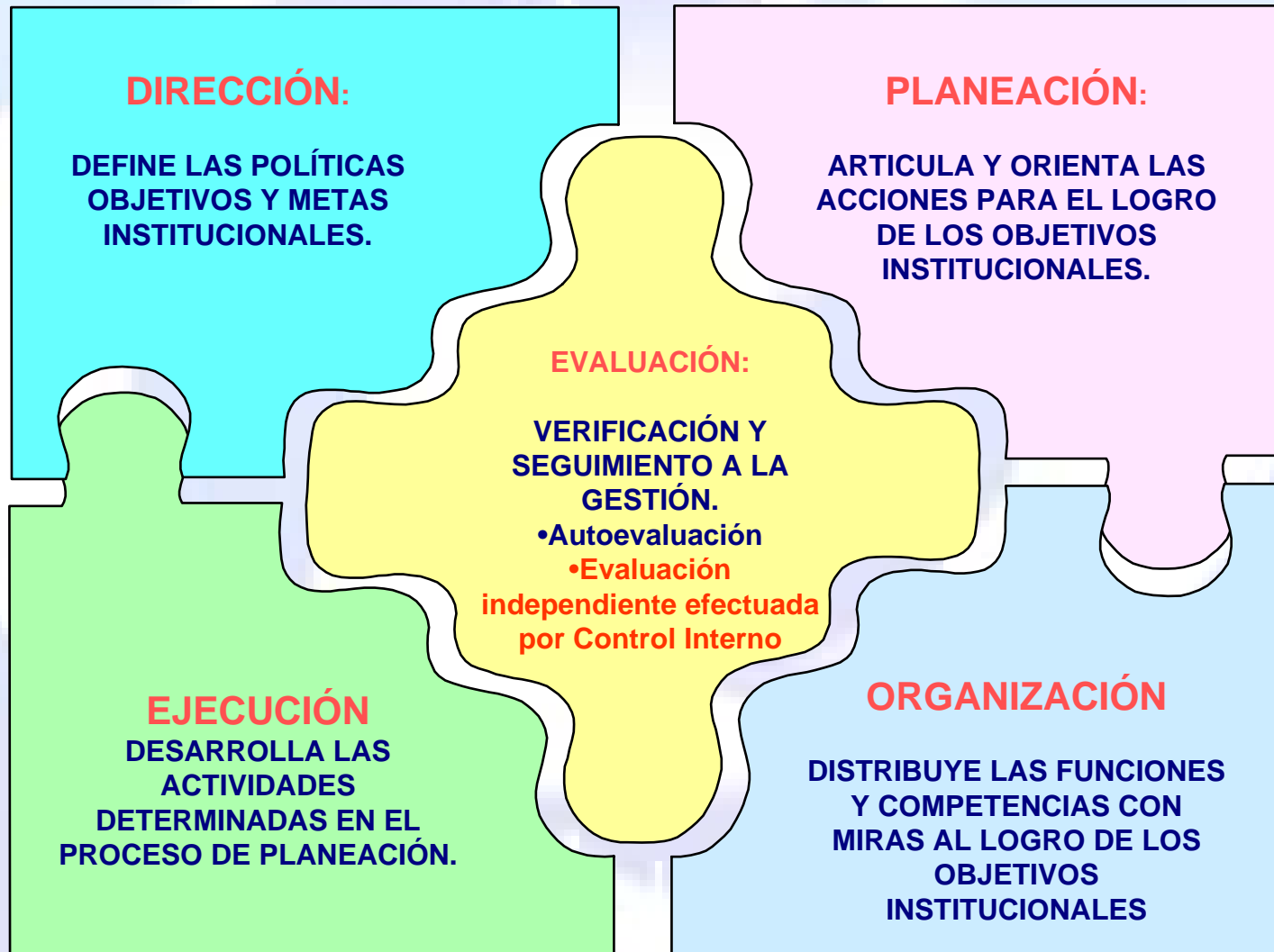


Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos
Educar y entrenar
Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos





PHVA: MECI





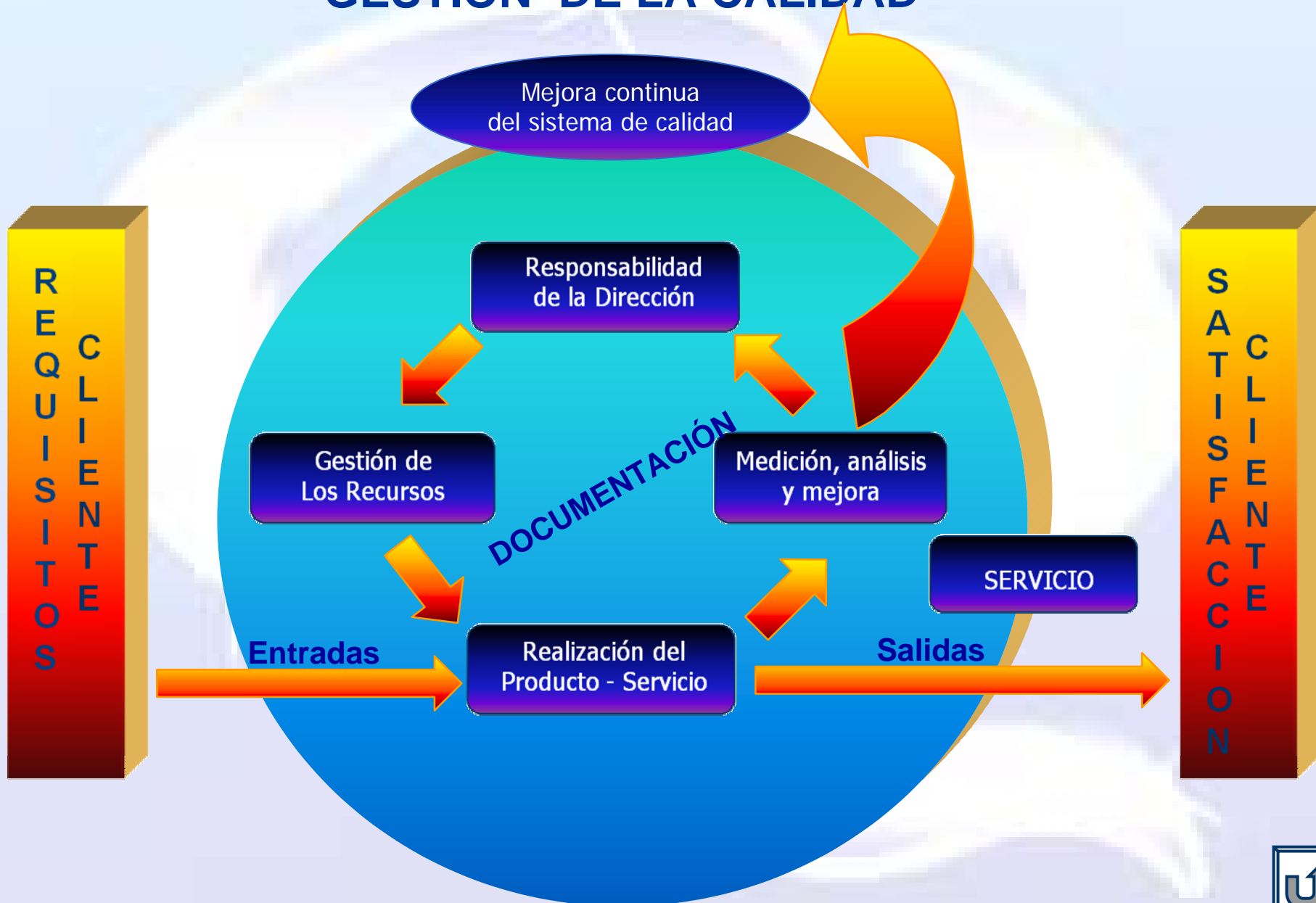
tema de Gestión do en Procesos

NECESIDADES





MODELO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD





NORMAS
NTC GP 1000 : 2004
(Gestión de la Calidad)
MECI: 1000:2005
(Modelo Estándar de Control Interno)



SISTEMA GESTION INTEGRADO



NTCGP 1000

REQUISITOS

Enfoque GP 1000

Capítulo 4: Sistema Gestión de la Calidad

Capítulo 5: Responsabilidad de la dirección

Capítulo 6: Gestión de los recursos

Capítulo 7: Realización del producto y/o prestación del servicio

Capítulo 8: Medición, análisis y mejora

MECI

COMPONENTES

Ambiente de control

Direccionamiento estratégico

Administración del riesgo

Actividades de control

Información

Comunicación pública

Autoevaluación

Evaluación independiente

Planes de mejoramiento

SUBSISTEMAS

Control Estratégico

Control de Gestión

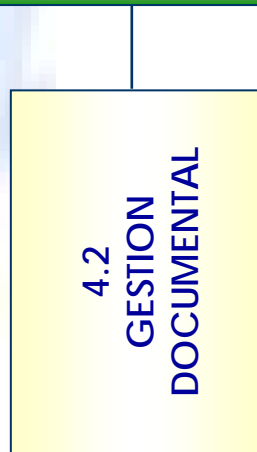
Control de Evaluación





MECI 1000:2005

4. "SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD"



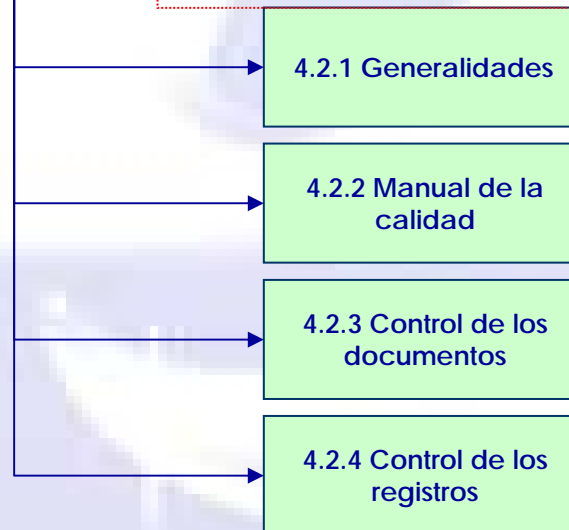
MECI 1000:2005

1.1.1 **Acuerdos, compromisos o protocolos éticos:** Elemento de control, que define el estándar de conducta de la entidad pública

2.1.1 **Políticas de operación:** Elemento de control, que establece las guías de acción para la implementación de las estrategias de ejecución de la entidad pública.

MECI 1000:2005

1.2.2 **Modelo de Operación por procesos:** Elemento de control, que permite conformar el estándar organizacional que soporta la operación de la entidad pública armonizando la misión y visión orientándola a un enfoque por procesos.





MECI 1000:2005

5. "RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN"





6. "GESTIÓN DE LOS RECURSOS"



MECI 1000:2005

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano:

Elemento de control, que define el desarrollo de la entidad pública con el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad del servidor público.





7. "REALIZACIÓN DEL PRODUCTO O PRESTACION DEL SERVICIO"

7.1
PLANIFICACIÓN DE LA
REALIZACIÓN DEL
PRODUCTO O
PRESTACION DEL
SERVICIO

7.2
PROCESOS
RELACIONADOS
CON EL CLIENTE

7.3
DISEÑO Y
DESARROLLO

7.4
ADQUISICION DE
BIENES Y
SERVICIOS

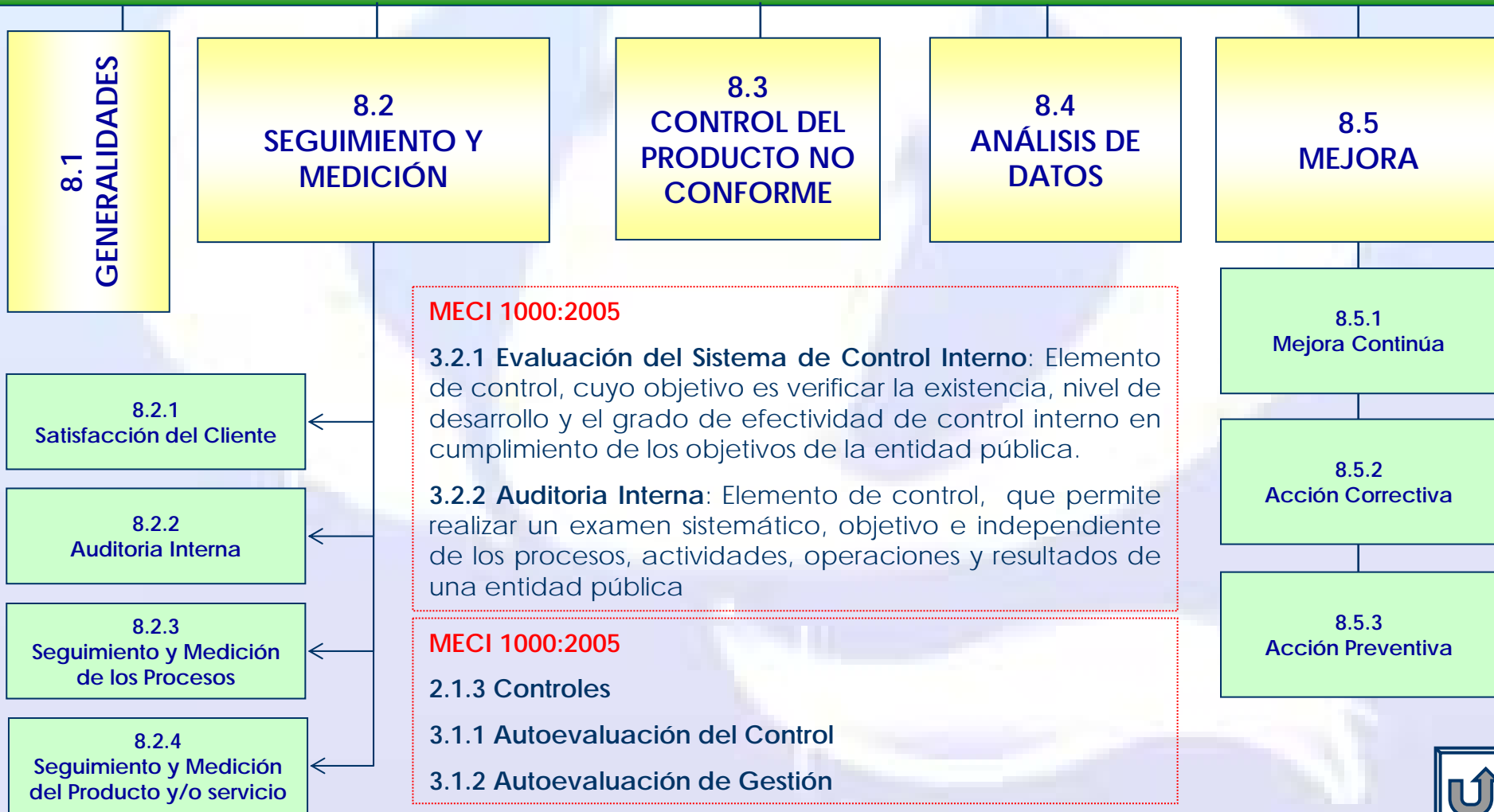
7.5
PRODUCCIÓN Y
PRESTACIÓN DEL
SERVICIO

7.6
CONTROL DE DISPOSITIVOS
DE SEGUIMIENTO Y
MEDICIÓN





8. "MEDICIÓN ANÁLISIS Y MEJORA"





8. MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA

- 8.3 CONTROL DE PRODUCTO Y/O SERVICIO NO CONFORME.
- 8.4 ANÁLISIS DE DATOS E INDICADORES.

MECI 1000:2005

1.3.3 Análisis de Riesgos

1.3.4 Valoración de Riesgos

2.1.4 Indicadores

2.2.1 Información primaria

2.2.2 Información secundaria

2.2.3 Sistemas de Información





8. MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA

8.5 MEJORA.

8.5.1 Mejora continua. [Ley 152 de 1994](#) por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo

8.5.2 Acción correctivas

8.5.3 Acción preventiva.

[Ley 87 de 1993](#) Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras

MECI 1000:2005 con 8.5.1

3.3.1 Plan de Mejoramiento Institucional

3.3.1 Plan de Mejoramiento por procesos

3.3.1 Plan de Mejoramiento Individual

MECI 1000:2005 con 8.5.3

1.3.2 Identificación de Riesgos





MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI 1000:2005

El Modelo Estándar de Control Interno fue desarrollado por la Agencia de Estados Unidos para el desarrollo Internacional y donado a Colombia por el Gobierno Norteamericano.

Es un Modelo construido con base en estándares internacionales de calidad, aplicados y aprobados en entidades gubernamentales de Estados Unidos y Europa, como son:

- + Coso: Estados Unidos
- + Cadbury: Reino Unido
- + Coco: Canadá
- + Coby: Australia
- + Ley 87: Colombia





VISION DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

OBJETIVOS

SATISFACCIÓN

FUNCIÓN ADTVA
MISIÓN
VISIÓN

A LOS GRUPOS
DE INTERÉS

GESTIÓN

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

GESTIÓN

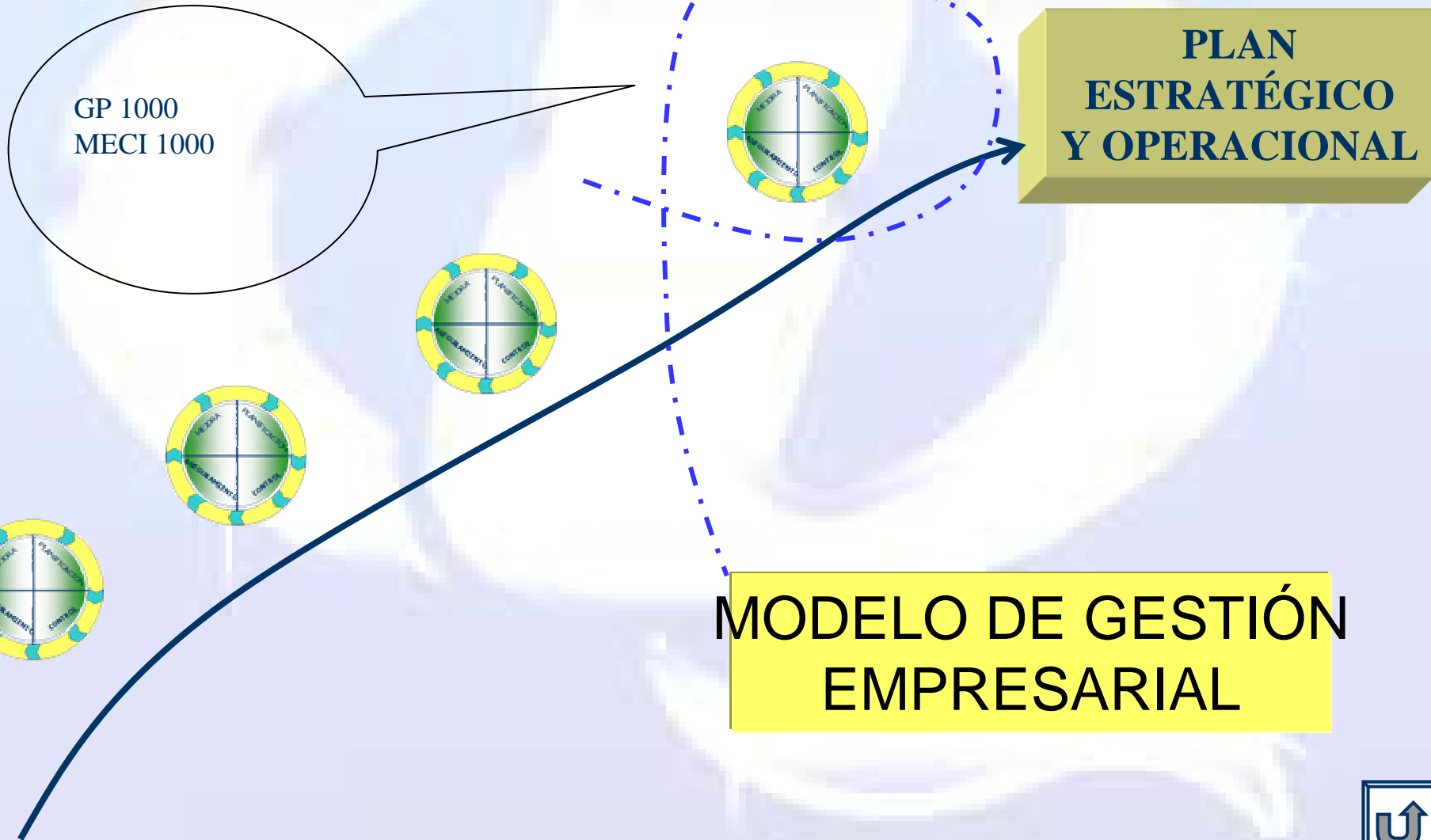
PLANES

conjunto de principios,
fundamentos, reglas,
acciones, mecanismos,
instrumentos y
procedimientos

PERSONAS

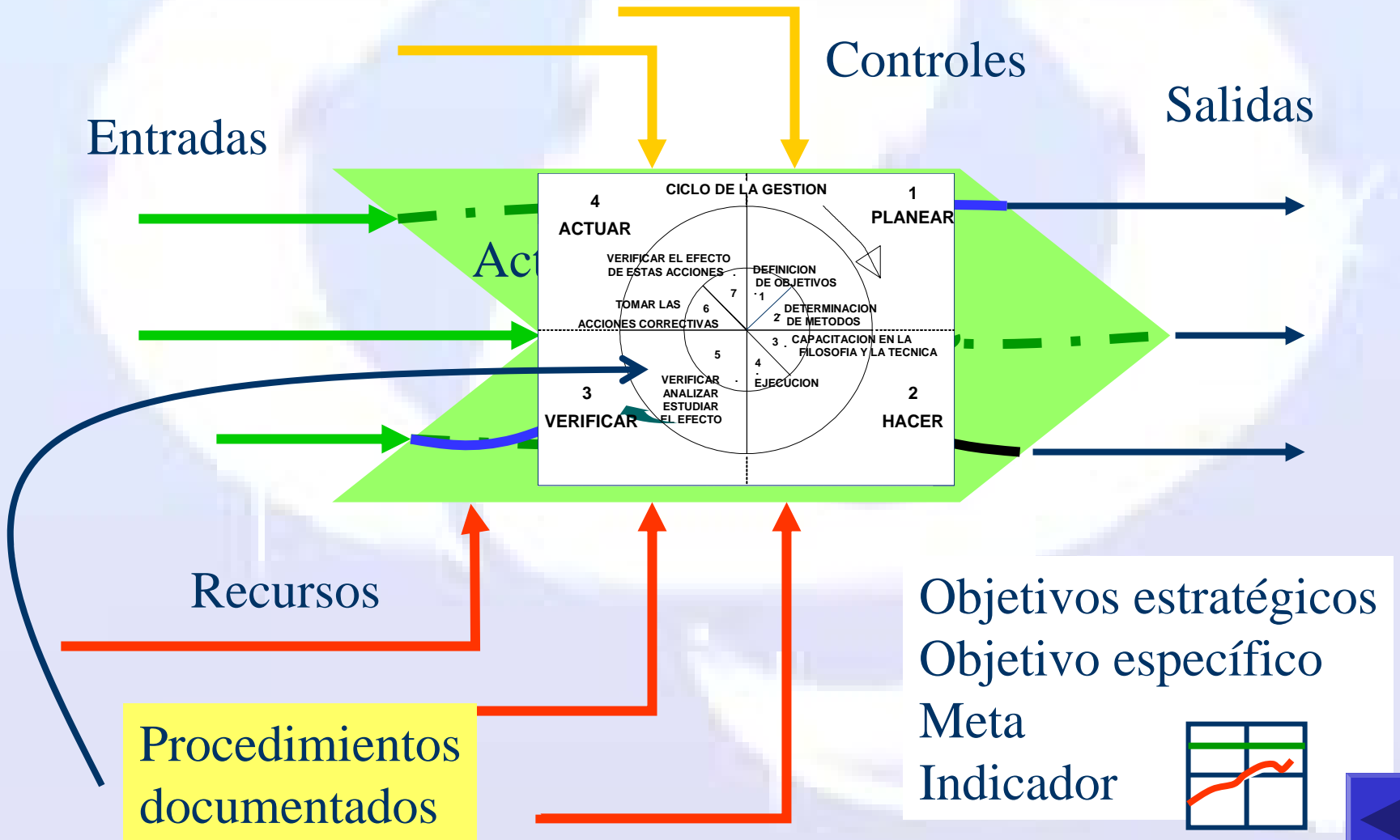


OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

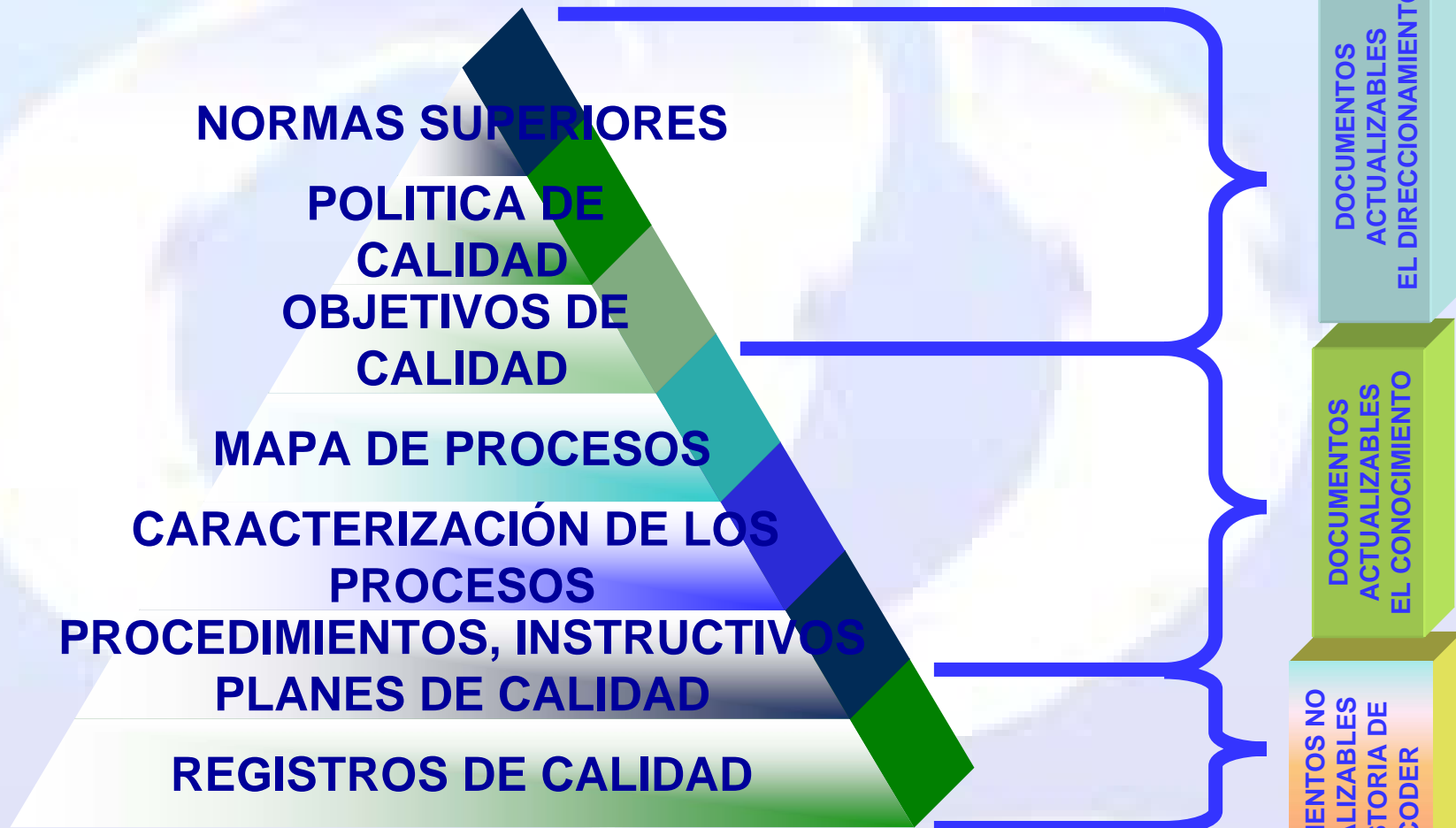




Modelación o caracterización de procesos



ESTRUCTURA DE LA DOCUMENTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN



MECI 1000:2005

2.1.5 Manual de procedimientos: Elemento de control, materializado en una normativa de regulación interna, que contiene y regula la forma de llevar a cabo los procedimientos de la entidad pública.



INTRODUCCIÓN - MARCO LEGAL



1	Ley 872 de 2003	Se crea el sistema de gestión de la calidad en la rama ejecutiva del poder público
2	Decreto 4110 de 2004	Se adopta la Norma técnica de calidad en la Gestión Pública, NTC GP 1000:2004
3	Ley 87 de 1993	Se establecen las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado
4	Decreto 1599 de 2005	Se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el estado Colombiano MECI 1000:2005





INTRODUCCIÓN – MARCO LEGAL

5	Ley 489 de 1998	Normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional
6	Ley 909 de 2004	Normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa y la gerencia pública
7	Ley 962 de 2005	Disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos
8	Ley 1152 de 2007	Disposiciones sobre adjudicación de tierras por concurso público.





CONCLUSION

- Los dos sistemas son compatibles, pero tienen finalidades diferentes y elementos comunes que pueden ser articulados, sin confundir mismos entre sí.
- La posibilidad de articulación de los dos sistemas se basará necesariamente en la obtención de resultados de calidad en cada uno de sus enfoques.
- Implementando a cabalidad los elementos de los dos sistemas se estará cumpliendo el objetivo del Gobierno frente a la Gestión y Administración.





GRACIAS

